



## BANDO

### CIERRE CALLES

#### TRABAJOS CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES.

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo a disponer lo siguiente:

Que con motivo de la realización de trabajos de desbroce de plantas invasoras en orilla, en distintas zonas de este municipio, que se llevará a cabo desde el Miércoles **18 de junio de 2025** y **hasta finalización de los trabajos**, por motivos de seguridad y prevención, se dictan las prohibiciones o restricciones siguientes:

DÍA	HORARIO	MOTIVO	VÍAS Y/O ESTACIONAMIENTOS	PROHIBICIÓN Y RESTRICCIÓN
Desde: <b>Miércoles 18-06-2025</b>  Hasta: Finalización de los trabajos.	Desde las: <b>07:00 horas</b>  Hasta las: <b>14:00 horas.</b>	Trabajos desbroce de plantas invasoras	En la Av. TT.OO Tui, dirección incorporación GC-1, en el tramo comprendido entre el cruce de la plazoleta de la Av. TT.OO. Tui, hasta con Av. TT.OO. Neckerman hacia la GC-1 y desde la incorporación de la Av. De la Unión Europea en dirección hacia la GC-1	<b>Cierre de vía a la circulación</b>

Solicitamos la colaboración ciudadana a los usuarios de esta vía y recomendamos, circular y estacionar sus vehículos en zonas alternativas a las señaladas previamente, cumplir estrictamente con las instrucciones establecidas en este comunicado y con la señalización vigente y atender las indicaciones de los operarios municipales y los agentes de la Policía Local asignados a este operativo.

Agradecemos su colaboración para garantizar el éxito de estas actuaciones y la seguridad de todos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

**EL ALCALDE- PRESIDENTE**  
**MARCO AURELIO PÉREZ SÁNCHEZ.**

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 16-06-2025 08:57:56	
Nº expediente administrativo: 2025-009209 Código Seguro de Verificación (CSV): BCD04046EDDBC47067718216DA6A784D Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/BCD04046EDDBC47067718216DA6A784D">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/BCD04046EDDBC47067718216DA6A784D</a>		
Fecha de sellado electrónico: 16-06-2025 09:16:22 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	